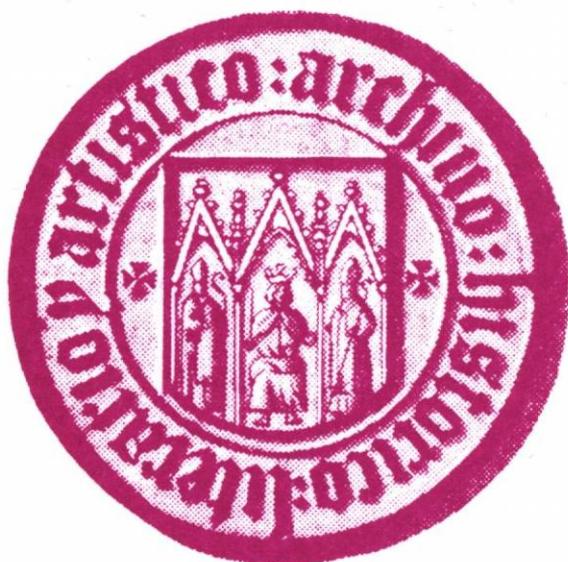


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 1998

REVISTA
12
1932

ARCHIVO
HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



DIPUTACION
DE
SEVILLA

Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Depósito Legal SE-25-1958. ISSN 0210-4067

Impreso en Tecnographic, S.L., Políg. Calonge, c/A, Parc. 12- SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
1998



TOMO LXXXI
NÚM. 246

SEVILLA 1998

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1998

ENERO-ABRIL

Número 246

CONSEJO DE REDACCIÓN

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN
Presidente de la Diputación Provincial

MANUEL COPETE NÚÑEZ
Diputado del Área de Cultura y Ecología

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

CARLOS COLÓN PERALES

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

JUANA GIL BERMEJO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

ANTONIA HEREDIA HERRERA

FRANCISCO MORALES PADRÓN

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA

JUAN MIGUEL SERRERA CONTRERAS

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

ALBERTO VILLAR MOVELLÁN

FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Secretaría y Administración:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

e-mail: caba 174 @dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 28 y 954 55 00 29

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- SANCHO ROYO, Fernando: *Cambios en el paisaje de Los Alcores* 11
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Los documentos y los archivos en las Etimologías de San Isidoro de Sevilla*..... 63
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis: *El monasterio de San Jerónimo de Buenavista y los Ponce de León*..... 75
- LÓPEZ DÍAZ, M.T., MARTÍNEZ GARCÍA, C., MORENO TORAL, E., RAMOS CARRILLO, A.: *Utillaje y libros de la botica del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (1542-1744)* 101

LITERATURA

- CAMPOS DÍAZ, José Manuel: *Centenario de la muerte del creador de la Revista Teatral Política: José M^o Gutiérrez de Alba (1822-1897)* 123

SOLÍS DE LOS SANTOS, José: <i>La inscripción conmemorativa de la Giralda</i>	141
GARCÍA CORNEJO, Rosalía: <i>Sobre los nombres y apellidos en dos documentos andaluces del siglo XV</i>	171
ARTE	
ATERIDO FERNÁNDEZ, Ángel: <i>Idea y contexto de una talla sevillana: La Capilla del Cristo del Colegio Imperial de Madrid</i>	201
MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis R.: <i>Algunas reflexiones en torno a la relación entre fotografía y pintura sevillana a mediados del siglo XIX</i>	239
MISCELÁNEA	
ARIAS BONEL, José Luis: <i>Una medalla sevillana del grabador Martín Gutiérrez</i>	259
LIBROS	
TEMAS SEVILLANOS EN LA PRENSA LOCAL	269
CRÍTICA DE LIBROS	
SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael: <i>El arte de la Platería en Málaga 1550/1800</i> . Por María Victoria García Olloqui	293
ISLA, F., OTERO, J.M., SÁNCHEZ, J.: <i>El envejecimiento de la población andaluza y su impacto en el mercado laboral</i> . Por Enrique Soria Medina.....	295
CRUZ ISIDORO, Fernando: <i>El Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda. Estudio histórico-artístico</i> . Por Teodoro Falcón Márquez	296

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CREADOR DE LA REVISTA TEATRAL POLÍTICA: JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA (1822-1897)

LITERATURA

"Dicen algunos que soy poeta, y yo, la verdad, no me atrevo ni a desmentirlo ni a afirmarlo. Por lo menos tengo de común con los poetas verdaderos el amor a la Naturaleza y a los más bellos ideales; el desden hacia las microscópicas grandezas humanas y la carencia absoluta de todo espíritu mercantil, pues confieso que no me cabe en la mollera el negocio más sencillo y rudimentario. Mi espíritu ha tenido siempre algo de quejoso, y las consecuencias han sido lógicas y naturales. Tuve desde niño grande amor a las letras, lo cual equivale entre nosotros a tener aversión de polvo, y tuve también otra afición no menos pecaminosa: la de entrar en la política de buena fe, la cual no me ofreció sino amarguras y desengaños, persecuciones violentas, y dos largas y penosas emigraciones para no sufrir la cadena del presidio."

Con estas palabras se define a sí mismo José María Gutiérrez de Alba en la carta que sirve de prólogo a su obra poética *El amor y los ratones* (1), cuando estaba a punto de cumplir 68 años.

El autor declaróse fernán parte de esa pléyade de escritores del siglo XIX comprometidos desde una óptica liberal con toda la efulcencia política del momento. Si bien hay que reconocer desde un principio que no fue un

(1) Redactada en el Ateneo de Madrid el 15 de diciembre de 1887 y publicada ese mismo año por Fernando Fe-Llocutio Lopez.

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CREADOR DE LA REVISTA TEATRAL POLÍTICA: JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA (1822-1897)

“Dicen algunos que soy poeta, y yo, la verdad, no me atrevo ni a dementirlo ni a afirmarlo. Por lo menos tengo de común con los poetas verdaderos el amor a la Naturaleza y a los más bellos ideales, el desdén hacia las microscópicas grandezas humanas y la carencia absoluta de todo espíritu mercantil, pues confieso que no me cabe en la molleza el negocio más sencillo y rudimentario. Mi espíritu ha tenido siempre algo de quijotesco, y las consecuencias han sido lógicas y naturales. Tuve desde niño grande amor a las letras, lo cual equivale entre nosotros a tener vocación de pobre, y tuve también otra afición no menos pecaminosa: la de entrar en la política de buena fe, la cual no me ofreció sino amarguras y desengaños, persecuciones violentas, y dos largas y penosas emigraciones para no sufrir la cadena del presidiario”.

Con estas palabras se definía a sí mismo José María Gutiérrez de Alba en la carta que sirve de prólogo a su obra poética *El amor y los ratones* (1), cuando estaba a punto de cumplir 68 años.

El autor alcalaense formó parte de esa pléyade de escritores del siglo XIX comprometidos desde una óptica liberal con toda la ebullición política del momento. Si bien hay que reconocer desde un principio que no fue un

(1) Recitada en el Ateneo de Madrid el 15 de diciembre de 1889 y publicada ese mismo año por Fernando Fe-Leocadio López.

escritor de primera fila, su prolija obra atrae por reflejar una profunda convicción en defensa de la libertad y denuncia de la injusticia social.

Mario Méndez Bejarano señala que la obra de Gutiérrez de Alba ostenta un inmenso valor ético, histórico y político. Las animadas escenas de sus obras teatrales condensan toda una época de desventuras nacionales, no retratada muchas veces en la prensa ni denunciada por los historiadores del momento debido al férreo control de la censura (2).

Dominó todos los géneros literarios, sobresaliendo principalmente como dramaturgo (3). Fue el introductor en España del género de la revista teatral política con la obra *1864 y 1865*, inspirada en los espectáculos parisienses que pudo presenciar durante sus años de exilio en la capital francesa. Con anterioridad hay que destacar su célebre drama *Diego Corrientes* o *El bandido generoso*, que le abrió las puertas del mundo teatral madrileño y seguramente la obra que más ha divulgado su nombre. José Cascales y Muñoz llega a decir que no se encontraba a un español del XIX que no lo hubiera visto representar una vez cuando menos (4).

En el terreno político, su profundo sentimiento hispanoamericano contribuirá al restablecimiento de relaciones con las antiguas colonias. En 1870, fruto de la coyuntura política-ideológica de 1868, se le encomendó una misión confidencial en Colombia por parte del Gobierno de Prim. Su permanencia en estas tierras durante casi catorce años -de 1870 a 1883- allanará, en gran parte, el camino que dio lugar a la firma del Tratado de Amistad entre los dos países en París, en enero de 1881.

José María Gutiérrez de Alba falleció en su pueblo natal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) el 27 de enero de 1897. Recién cumplido el centenario de su muerte, acercarse a analizar su vida y su obra supone ante todo reparar cierto grado de injusticia histórica. Las escasas referencias que sobre él se encuentran en la historia de la literatura española demuestran la falta de un estudio exhaustivo en relación a su personalidad y su producción literaria dentro del contexto histórico y literario que le tocó vivir.

(2) *Poetas españoles que vivieron en América*, Madrid, Renacimiento, 1929, pág. 186.

(3) Para conocer la relación completa de la obra de Gutiérrez de Alba y una bibliografía específica sobre el mismo puede consultarse mi reciente libro *Escritores de Alcalá de Guadaíra (Diccionario bio-bibliográfico y antología de textos)*, Sevilla, Diputación Provincial, 1997.

(4) *Sevilla intelectual*, Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1896, pág. 128.

Esta situación, sin embargo, ha empezado a cambiar en los últimos años, gracias a los diversos trabajos publicados por Jesús Rubio Jiménez sobre su teatro político (5). Asimismo Jorge Urrutia lo recoge ya en su última antología de poesía española del siglo XIX (6). Y, en su pueblo natal, se han llevado a cabo los actos conmemorativos del centenario de su muerte, entre los que hay que destacar especialmente la celebración del primer simposio nacional dedicado monográficamente al autor bajo el título "Literatura y política en el siglo XIX: José María Gutiérrez de Alba". Igualmente se han reeditado en facsímil tres de sus obras más representativas: *Fábulas políticas* (1845), *La Tapada* (1846) y *Diego Corrientes o El bandido generoso* (1848).

Su trayectoria humana y literaria se desenvolverán en cuatro ciudades —Sevilla, Madrid, Bogotá y Alcalá de Guadaíra— que marcarán otras tantas etapas en su vida y su obra dentro del complejo contexto histórico del siglo XIX español.

1. ETAPA SEVILLANA (1822-1847)

En *Mi confesión general* (7) el propio autor dice que nació en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el día 2 de febrero de 1822. Sus padres, modestos labradores, pero de posición desahogada, tuvieron once hijos, de los que José María fue el primogénito.

Cuando contaba nueve años de edad, a instancias de un tío materno clérigo que intentaba inclinar al joven a seguir la carrera eclesiástica, le llevaron a Sevilla a realizar sus primeras actividades académicas. Allí estudiaría latín y griego con los padres jesuitas. Pero a los dos años, en 1833, cuando ya terminaba sus estudios preparatorios para matricularse en Filosofía, sus padres,

(5) "La censura teatral en la época moderada: 1840-1868. Ensayo de aproximación", en *Segismundo* (Madrid), núm. 39-40, C.S.I.C., 1984, págs. 193-231. "José María Gutiérrez de Alba y los inicios de la revista política en el teatro", en *Crítica Hispánica* (Pittsburgh), vol. XVI, núm. 1, Duquesne University, 1994, págs. 119-140. "Teatro y política: *Las aleluyas vivientes*, de José María Gutiérrez de Alba", en *Crítica Hispánica* (Pittsburgh), vol. XVII, núm. 1, Duquesne University, 1995, págs. 127-141.

(6) *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995.

(7) Obra autobiográfica que comenzó a escribir cuando contaba sesenta y ocho años de edad. Del manuscrito, aún inédito, conserva una parte el historiador local de Alcalá de Guadaíra, José Luis Pérez Moreno. La misma contiene el prólogo y los ocho primeros folios, escritos por ambas caras, en los que narra sus memorias desde su nacimiento hasta el estreno en Madrid de *Diego Corrientes*.

atemorizados por el estado de guerra civil existente ante la cuestión sucesoria de Fernando VII, decidieron que momentáneamente abandonara la capital hispalense y se dedicara a ayudar en casa a las labores de la tierra. Pero Gutiérrez de Alba no demostró un entusiasmo excesivo a la tarea de vigilar trabajadores en el campo. Su destino era otro, y, así, en sus ratos libres devoraba las obras de Cervantes y Calderón.

Además de su afición literaria, hay que destacar en él desde muy joven unos grandes deseos de viajar. Con apenas doce años, y ante la insistencia a sus padres, éstos le dieron permiso para viajar a Aranjuez. Allí viviría con otro tío suyo que administraba una fábrica de harina. La estancia en la localidad madrileña le facilitaría seguir aumentando su bagaje lector y haría emerger sus primeros atisbos de creación. Como relata en su autobiografía:

"En Aranjuez tuve ya a mi disposición muchos más libros y me entregaba a su lectura con un ardor cada día creciente. Entre las obras de imaginación prefería *Las mil y una noches*, a las novelas de Dumas, entonces muy en boga, y el *Robinsón* y *Los Viajes de Gulliver* hacían mis delicias, aunque todavía no comprendía bien el espíritu crítico de esta última obra. Entre los historiadores que tenía a la mano, leía con gusto la *Conquista de México*, escrita por Solís; pero, lo diré francamente, me agradaba más el mismo asunto tratado por Bernal Díaz del Castillo, quizás porque, por su misma sencillez, estaba más al alcance de mi inteligencia. En cuanto a poesías, no tenía otras obras que el *Romance del Cid*, el de las *Guerras Civiles de Granada* y las de *Gerardo Lobo*; y en materias científicas la *Historia Natural* de Buffón, con medianos grabados, que era la gala de mi biblioteca.

Todas estas lecturas y las del Quijote, que nunca me cansaba, formaron en mi imaginación tal laberinto de ideas, que llegaron a aturdirme. Sentía yo bullir en mi cerebro aspiraciones extrañas, deseos de imitar algo de lo que había leído, como le pasó al Hidalgo manchego; quería yo componer un romance, una novela, una historia, en fin escribir algo de lo que a mí me hubiera pasado, o yo hubiera visto; pero, como para eso era necesario viajar como Gulliver o Bernal Díaz o encontrarme como Robinsón en algún lugar extraño o en alguna isla desierta, y a mí no me había pasado nada ni había visto nada que mereciese la pena de contarse en verso ni en prosa. Ni había sentido, sino muy vagamente, ninguno de esos impulsos naturales que predisponen nuestro espíritu a velar por las regiones del idealismo y yo quería a todo trance producir

algo, me resolví a imitar uno de los romances que sabía de memoria, admirándome después de algunos años de haber acertado con la forma, sin más reglas que el oído, por más que en el asunto aparecía siempre como rasgo principal, la candorosa sencillez del niño inexperto con ínfulas de hombre" (8).

La actitud liberal de su tío le obligará inesperadamente permanecer algún tiempo en Madrid, ante el peligro que representaba Aranjuez. Poco después regresaría nuevamente a Alcalá de Guadaíra, donde durante cuatro años alteró sus tareas del campo de día con sus lecturas de noche. Sus constantes compras de libros en Sevilla fueron poco a poco haciéndole poseedor de una importante biblioteca con la que alimentaba el "vicio" de leer que le tenía dominado. Igualmente emborrataba muchos papeles, fruto de la inquietud creadora que fue ya desarrollando.

Más tarde ingresó en la Universidad de Sevilla, donde estudió primeramente Filosofía. Poco después, por el amor y respeto que le profesaba a su padre, se matriculó en Derecho, hasta alcanzar, después de aprobar el cuarto año, el grado de bachiller. Por lo que puede observarse en su expediente académico, fue un alumno brillante hasta el segundo año de Jurisprudencia (curso 1844-45), donde sus calificaciones -hasta entonces excelentes- empezaron a oscilar en torno al regular. Podría decirse que los estudios empezaron a representar más bien una buena excusa ante sus padres para permanecer en la capital hispalense y aprovechar las oportunidades que ésta le brindaba para sus inclinaciones literarias que una meta personal propiamente dicha.

En la capital sevillana colaboró en las revistas literarias *El Verjel* (sic) y *La Floresta Andaluza*, y dirigió *El Duende* y *El Jenio de Andalucía* (sic) (9). Habiéndose significado en la política desde muy niño, colaboró igualmente en el periódico *El Centinela de Andalucía*, que proporcionó a sus redactores graves persecuciones por sus severas críticas políticas.

(8) *Mi confesión general*, fols. 3v y 4r.

(9) En el núm. 3, con fecha 1 de diciembre de 1844, se anuncia que será la "Sociedad Literaria Sevillana" la encargada de la redacción del periódico. Dicha Sociedad estuvo presidida por José María Gutiérrez de Alba, y de ella formaron parte: Emilio Bravo, José Núñez de Prado, Enrique de Cisneros y Nuevas, Eugenio Sánchez de Fuentes y Juan Nepomuceno Justiniano.

Por estos años escribió también su primera obra teatral, *El alcázar de Soissons* (10), que se representó en Sevilla al parecer con bastante éxito. Esto, sin duda animaría al joven Gutiérrez de Alba a seguir cultivando el género dramático, pues, en 1846, estrenó en Sevilla la obra *Tres víctimas de un capricho* (11) y en Cádiz el juguete cómico *Las elecciones de un pueblo* (12).

Con anterioridad a esta actividad teatral, publicó en Sevilla sus *Fábulas políticas* (13), que conocieron dos ediciones consecutivas. En ellas la moralidad es obvia, la filosofía elemental, y en cuanto a la sátira es hiriente y aguda. Manuel Minuesa, en el prólogo que le dedica en una edición posterior bajo el título de *La política en imágenes* (14), dice que excitaron vivamente la atención de la prensa. Ésta le tributó unánimes elogios, tanto más, cuanto que el libro, que por su índole y sus tendencias parecía ser el fruto de un talento maduro ya y en extremo experimentado, era obra de un estudiante de Derecho que, bajo la inspiración del sentimiento patriótico, había sabido adivinar prematuramente lo que el hombre no suele aprender sino a costa de desengaños.

Más tarde, en 1846, publicará su primera novela, *La Tapada* (15), basada en una leyenda alcalaína que narra la historia amorosa entre una bella morisca y un caballero cristiano, y del aciago fin de estos amores.

Las *Fábulas políticas* publicadas en 1845 marcarán definitivamente a José María Gutiérrez de Alba como hombre político, con los fuertes deseos de protagonismo del buen neófito. En la dedicatoria "Al pueblo libre", escrita en octavas reales, se encuentra resumido el ideal constante que defenderá a lo largo de toda su vida:

(10) Félix González de León, en el tomo 48 de sus *Crónicas sevillanas*, señala que fue estrenada el 30 de enero de 1844.

(11) Al igual que ocurre con *El alcázar de Soissons*, es una obra de la que no se localizado aún texto alguno.

(12) Esta obra se representaría y publicaría en Madrid, en 1851, con el título *La elección de un diputado*. En su obra de recopilación *Teatro político-social* (1869) aparecerá con el título original de su estreno en Cádiz.

(13) Por el momento no se ha encontrado texto alguno de la primera edición, ya que fue publicada por entregas en tirada muy corta; pero, ante el éxito logrado, se hizo rápidamente una segunda edición, similar a la primera, en la imprenta sevillana de Juan Moyano.

(14) Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1868.

(15) Impresa en Sevilla, en 1846, en la imprenta que el propio autor tenía en la calle Lagar, nº 14.

No a la opulencia, no al poder mezquino

place a mi lira consagrar su acento;

porque la adulación no es mi destino,

ni de oro ni poder soy avariento.

A otro objeto más noble me encamino

llo de orgullo y de temor exento;

que como soy del PUEBLO, al PUEBLO canto

de LIBERTAD el himno sacrosanto.

Recibe, pues, benigno este tributo

que te consagra fiel la lira mía.

No lo desprecies, cogerás el fruto;

y si una vez la horrenda tiranía

quiere hundir a la Patria en negro luto,

me verás el primero en ese día,

para romper el hierro que te abruma,

blandir la espada y agitar la pluma.

2. ETAPA MADRILEÑA (1847-1870)

2.1. Estreno de *Diego Corrientes*

Con estos antecedentes de joven inquieto, marcado por un fuerte espíritu romántico, Gutiérrez de Alba creyó llegado el momento de trasladarse a Madrid para terminar la carrera de Derecho e intentar el estreno de alguna de sus obras teatrales.

Corría el año 1847 y hacia la capital de España partió el escritor alcalaíno con cartas de recomendación de sus profesores y buenos amigos Francisco Rodríguez Zapata y José Fernández Espino, para algunos de los más sobresalientes literatos de aquella época: Juan Eugenio de Hartzenbusch, Patricio de la Escosura, Juan Ariza, Tomás Rodríguez Rubí y Eduardo Asquerino. Para él, estos dos últimos tenían el mérito especial de haber escrito algunas composiciones en lo que entonces se llamó "Género andaluz", que no era otra cosa que la utilización de frases más o menos pintorescas, pero siempre ampulosas, del habla popular de Andalucía y la introducción de algunos términos del caló o dialecto gitano.

Ya en Madrid, como relata en sus memorias el propio Gutiérrez de Alba, después de entregar sus cartas de recomendación y hechas las visitas proto-

colarias, fue presentado en "El Parnasillo Español", café del Príncipe, contiguo al teatro que llevaba el mismo nombre y que era una especie de "foyer" que se comunicaba a dicho Coliseo por un paso interior. Allí conoció y trató a los grandes poetas y escritores: Martínez de la Rosa, Gil y Zárate, Fernández Guerra, Mesonero Romanos, Escosura, Valladares, Rosell, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, García Gutiérrez y otros muchos, así como a los grandes pintores Esquivel y Villamil.

Como era de prever, Gutiérrez de Alba abandonaría poco a poco el estudio de las leyes por la creación artística. Salvo un forzoso paréntesis, permanecerá en Madrid hasta 1870, colaborando en importantes periódicos y estrenando la mayoría de sus obras teatrales. A lo largo de estos 23 años desarrollará una frenética actividad literaria, llevando a los escenarios más de treinta títulos y publicando la mayoría de ellos, muchos de los cuales conocerían múltiples ediciones.

El 8 de febrero de 1848 estrenó el drama *Diego Corrientes* o *El bandido generoso* en el teatro del Instituto Español. Supuso un gran éxito para Gutiérrez de Alba y para la compañía, en especial para la primera actriz, Rita Revilla, y el primer actor y director, José María Dardalla (16). Se dieron muchas representaciones, no sólo en Madrid sino en toda España. Fue la obra que le consagró definitivamente como dramaturgo.

El "Género andaluz", al que se ha hecho referencia anteriormente, tenía para Gutiérrez de Alba el gran defecto de dar una imagen parcial del carácter andaluz, al mostrarlo sólo como algo cómico y festivo, a veces incluso grotesco. En el drama *Diego Corrientes* el autor alcalaense trató de poner de manifiesto el aspecto sentimental del pueblo andaluz. Un pueblo en el que predomina el corazón, tal y como lo expresa en sus cantos populares. También mostró la generosidad y el desprendimiento del tipo andaluz a través del bandidero que, en lucha abierta con la sociedad y viviendo de las depredaciones, se complace en manifestar que no hace el mal por el mal mismo, sino dominado por circunstancias imperiosas:

(16) No era la primera vez que trabajaba este célebre actor con Gutiérrez de Alba. En 1846 había estrenado en Cádiz con buen éxito el juguete cómico *Las elecciones de un pueblo* -publicado más tarde con el título *La elección de un diputado*- y en 1849 en la parodia de Guzmán el Bueno *El tío Zaratán*. Es por ello que, a partir de la segunda edición de *Diego Corrientes* en 1850, José María Gutiérrez de Alba le dedicara la obra como muestra de afecto y agradecimiento.

¡Anda con Dios, fortunita!
Ya me esamparó la suerte,
yo vine a buscar mi muerte,
por librá a otra personita.
Estaba esconsolaíta,
presa por mi libertá;
mas yo le púe entregá
lo que robarle han querío...
Vive felís, dueño mío,
por ti muero, güeno va.
Maté a Juan er Renegao,
ya sus elitos pagó,
si en güena hora le cogió,
háigalo Dios perdonao.
Primer hombre que he matao,
y ar fin murió con su sino.
Quiera ese sielo divino
tener de mí compasión,
que bien merese perdón
er que mata a un asesino.
No hay esperansa, lo sé,
porque me la niega er sielo,
sólo me quea er consuelo
de que por sarvarla fue.
Contento yo sufriré
mi caena y mi prisión
cumplí con mi obligasión
librando a la prenda mía,
no en vano ayer yo desía:
"Hoy te pruebas, corasón".
Preso en la carse ya estoy,
aquí aguardo mi sentensia,
corazón mío, pasensia,
que a fe que te pruebas hoy.
Diego Corrientes yo soy,
aquer que a naide temía,
aquer que en Andalucía
por los caminos andaba,
er que a los ricos robaba
y a los probes socorría (17).

(17) *Diego Corrientes* o *El bandido generoso*, Madrid, Imp. de J. González y A. Vicente, 1848, págs. 68-69.

Paralelo a sus éxitos en la escena, ejercía sus actividades políticas a las que era tan proclive. A pesar de residir en Madrid, no dejaba de ejercer influencia en los grandes acontecimientos de Sevilla. Así, en 1856, tras el golpe de Estado del general O'Donnell, fue condenado en rebeldía como reo político a diez años de presidio en Ceuta por un consejo de guerra celebrado en la capital hispalense. Entonces emigró a París para librarse de la condena, favorecido por algunos amigos suyos que lo eran a la vez del Gobierno. No pudo regresar a España hasta el año siguiente, en que Isabel II dio la amnistía por el nacimiento de su hijo, el futuro Alfonso XII.

2.2. La revista teatral política 1864 y 1865 y los problemas con la censura

El teatro lírico español disfrutaba a mitad del siglo XIX de una de sus mejores épocas. Prueba de ello es la inauguración del Teatro Real de Madrid en 1850 y el de la Zarzuela en 1856. Excelentes libretistas, mejores compositores, acaparaban las temporadas y costaba inmenso trabajo ganarles terreno.

José María Gutiérrez de Alba, autor conocido sobre todo por su *Diego Corrientes*, llevaba algún tiempo intentando crear una nueva expresión teatral, sobre todo a raíz de la experiencia vivida en teatros parisienses años atrás. Había que intentar un teatro alegre, desenfadado y pintoresco, que caricaturizara un poco la vida cotidiana y vulgar, que llevara a la escena lo que pasaba en la calle, que no pretendiera otra cosa que distraer, divertir. Como dice Armando de María y Campos, no tenía que ser ni zarzuela, ni sainete; había de ser algo que pasara "revista" a los sucesos del momento y de la calle (18).

La revista teatral 1864 y 1865 se estrenó en el Teatro del Circo de Madrid la noche del 30 de enero de 1865 con un éxito sin precedentes. Sánchez del Arco (19) afirma que fueron tantas las llamadas a escena, que Gutiérrez de Alba optó por sentarse entre los intérpretes, y en el escenario permaneció como un actor más compartiendo las ovaciones. Se cuenta incluso que, una noche, la propia Isabel II fue de incógnito al teatro para presenciar el espectáculo. Llegaron a publicarse en poco tiempo hasta nueve ediciones del libreto y en toda España se formaron compañías de revista. Después de tres meses,

(18) *Un ensayo general sobre el teatro español contemporáneo visto desde México (Cotejo del de hace 5 lustros con el actual)*, México, Stylo, 1948, págs. 315-316.

(19) "Cuando se estrenó en España la primera revista teatral", en *ABC* (Sevilla), 7 de febrero de 1954.

donde se representó hasta veintinueve veces, pasó la obra a la Zarzuela, donde después de algún tiempo fue prohibida sin explicaciones.

Con 1864 y 1865 se inicia un periodo en la que Gutiérrez de Alba sufre, como la mayoría de los escritores de la época, las consecuencias de una férrea censura, que ya había tenido sus precedentes con las comedias *Fuera pasteleiros* en 1849 y *El iris conyugal. Seguros de incendios* en 1860. No se puede olvidar que España se encontraba en unos momentos prerrevolucionarios, donde el Gobierno de Isabel II trata de aplicar el máximo control moral y político sobre el teatro, después de unos años de vaivenes políticos que trajeron fuertes contrastes entre prohibiciones y permisividad.

Como señala Jesús Rubio Jiménez, la sustitución del Antiguo Régimen por el Estado liberal iba dando lugar a diversos cambios formales en el ejercicio de la censura, pero a la vista de la documentación existente, todo inclina a afirmar que no se acabó con las arbitrariedades y que la censura no sólo fue ejercida por los censores del Estado, sino también por presión de otros grupos sociales, especialmente la Iglesia católica y el ejército (20).

La valoración moral e ideológica fue siempre decisiva, quedando muy en segundo plano las motivaciones estéticas. El estudio de las obras prohibidas parcial o totalmente descubre el grado de permisividad de los distintos momentos. La calidad de los textos prohibidos no es superior a la de los aprobados; son en general obras muy ligadas a circunstancias concretas y tienen por ello un interés sociológico indudable. En cualquier caso, su estudio completa, matizándolo, el panorama teatral; lo que ocurría entre bastidores y fuera de los teatros resulta a la postre tan significativo como lo que ocurría en la escena (21).

3. ETAPA COLOMBIANA (1870-1883)

Las penalidades que José María Gutiérrez de Alba había padecido durante el periodo de su emigración a París no alteraron sus ideales, ni abatieron su espíritu. Consecuente con ellos tomó parte activa en los movimientos revolucionarios de 1866 y en los de 1868 "La Gloriosa", que culminaron con el derrocamiento de Isabel II. Terminada la revolución y constituido el Gobierno

(20) "La censura teatral en la época moderada: 1840-1868. Ensayo de aproximación", en *Segismundo* (Madrid), núm. 39-40, 1984, pág. 199.

(21) RUBIO JIMÉNEZ, Jesús. Ob. cit.

de Prim, emanado de la Constitución de 1869, se le encomendó una misión confidencial en Colombia bajo la apariencia y el oficio de vendedor de libros.

Su periodo de permanencia en París le había hecho ver claro que la decadencia de las letras españolas sería mayor cada día, hallándose explotadas por editores extranjeros, que hacían con sus productos un activo comercio con la América española. Ya desde los primeros años de su juventud, en que la lectura de varias obras relativas al descubrimiento y conquista de América ilustraron suficientemente su razón, tuvo la aspiración constante a que España hiciera los mayores esfuerzos por recuperar allí su influencia perdida. Pero su alejamiento completo de las esferas gubernamentales le había impedido hasta ahora hacer llegar estas ideas a los altos círculos del poder.

Para iniciar por fin el proyecto presentó una Memoria al Ministro de Estado, Manuel Silvela. Desde el principio, manifestaron un gran interés por la realización del mismo Cristino Martos, Segismundo Moret y Prendergast y Eduardo Gasset y Artime, diputados demócratas, además de Víctor Balaguer y otros amigos suyos de la fracción más avanzada de los progresistas. Todos ellos estaban resueltos a hacer ver a Silvela la gran importancia que tenía para el Gobierno de la Revolución tomar la iniciativa en el asunto.

Llamado al Ministerio de Estado Cristino Martos, y con él, en calidad de Subsecretario, Eduardo Gasset, la Memoria fue aprobada conforme a los deseos de Gutiérrez de Alba y sus amigos. Como señala Gloria Inés Ospina (22), que ha estudiado en profundidad este tema, sólo pasaron tres meses para, mediante Real Orden, nombrarle Agente Confidencial en Nueva Granada y Enviado del Gobierno español al resto de las repúblicas hispanoamericanas. En la Real Orden se indicaba hacer hincapié sobre tres aspectos importantes, de los que el Ministerio de Estado quería tener información: uno era de carácter político, otro de carácter social y el tercero económico.

En primer lugar, debía averiguar por qué "la Nueva Granada no había hecho ningún género de gestiones para ser reconocida por el Gobierno español".

En segundo lugar, debía "consagrar muy especial atención a indagar el estado de los inmigrados españoles que existan en la Nueva Granada, su número y condición, las provincias de la Península cuyos habitantes contri-

(22) *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*, Madrid, Cultura Hispánica (ICI), 1988, págs. 181-192.

buyen con mayor contingente y departamentos de la República en que con preferencia fijan su residencia".

Por último, se le encargaba "estudiar el comercio indirecto y de tránsito que se hace entre Nueva Granada y la Península y muy especialmente con las islas de Cuba y Puerto Rico". Ello estaría seguramente relacionado con el desasosiego generado en la metrópoli por los incipientes movimientos independentistas de estas dos islas.

José María Gutiérrez de Alba se embarcó el 15 de enero de 1870 en Cádiz, en el vapor "Canarias", y, después de pasar una temporada en Puerto Rico, llegó al puerto colombiano de Santa Marta el 22 de abril, para proseguir luego hacia Bogotá, donde llegó el 16 de mayo (23).

Desde los meses inmediatos a su llegada, y tal vez con el propósito de remitir impresiones de primera mano, como señala Aída Martínez Carreño, el agente confidencial inició una serie de viajes por distintas regiones del país, desde los parajes inmediatos a la capital, hasta sitios distantes, como los Llanos, el Tolima, Boyacá, e inclusive el Caquetá. Entre viaje y viaje y uno u otro informe, además de ocuparse de las posibilidades comerciales del libro español, colaboraba con artículos literarios, narraciones y poesías en los periódicos bogotanos. Sus relaciones con los escritores del momento hicieron posible su pertenencia a la Academia Colombiana recién creada (24).

La correspondencia de Gutiérrez de Alba, iniciada en 1870, termina en 1872, donde informa que había emprendido una obra titulada *Impresiones de un viaje a América* (25). Sus cartas demuestran un interés bastante acentuado por los problemas americanos, concretamente por los de Colombia. Es muy

(23) OSPINA SÁNCHEZ, Gloria Inés. Ob. cit.

(24) "Personajes curiosos del siglo XIX. José María Gutiérrez de Alba, de agente secreto de España a librero y agrónomo en Colombia", en *Credencial Historia* (Bogotá), núm 17, mayo de 1991, págs. 4-7.

(25) Libro de viajes manuscrito en trece tomos, que recientemente ha adquirido la editorial Villegas de Bogotá a un descendiente de Gutiérrez de Alba para su publicación. Desgraciadamente se encuentran perdidos los tomos II, III y IV. Aparte de los interesantes datos que ofrece el relato, destacan especialmente sus cerca de trescientas ilustraciones en color, la mayoría de ellas realizadas por el propio Gutiérrez de Alba, que son un valioso testimonio gráfico de la Colombia de esa época. El resto de las ilustraciones son cuadros costumbristas de Torres Méndez o de la Comisión Corográfica.

detallista comentando lo que ha visto o aquello que le han comentado. Sin embargo, el trabajo del informante sucumbió ante el desinterés de su propio Gobierno, demasiado ocupado en reprimir revoluciones y guerras internas. Ni siquiera hay constancia de que se le acusara recibo de los oficios, regularmente remitidos durante estos dos años. A pesar de todo, los resultados se verían a largo plazo -en 1881-, ya que Colombia interesaba a España. De ahí que se pueda considerar que esta tentativa representa un paso más, de los dados anteriormente por Colombia, donde se ligan varios temas, que en sí misma la hacen muy válida (26).

El escritor colombiano José María Vergara y Vergara, gran amigo de Gutiérrez de Alba, se lo hizo ver en una carta que le remitió el 29 de enero de 1871:

"Mientras nuestros respectivos gobiernos se hacen cargo de estas reflexiones y se tienden mutuamente la mano, que no faltará quien la reciba y estreche, dejando el odio insano para enemigos vascuences, a nosotros, simples particulares, nos toca la misión de allanar el camino. Nuestro campo es los afectos personales, nuestras armas las letras, nuestra elocuencia el corazón, y si es menester un jefe, un emperador para esta liga, nuestro emperador será el que perdió un brazo en Lepanto. España no puede desheredar a América del Quijote ni América puede renunciar a tan rica herencia; que las deliciosas páginas del sublime manco son bienes vinculados de la familia, que no pueden dejarse en poder ni de unos ni de otros. Solamente en el caso de que América produjera otro Cervantes, podría separarse de España; pero en ese caso sería mucha lástima y poco decoroso separar los dos Cervantes" (27).

La Restauración borbónica en España a finales de 1874, cuando llevaba Gutiérrez de Alba casi cinco años en Colombia, le hizo decidirse por alargar su estancia en el país hispanoamericano. Desde entonces se consagraría sin descanso a los estudios de agronomía y a la creación literaria, dejando de lado la tarea fundamental para la que llegó allí. Esta decisión la reflejará claramente en el tomo X de sus *Impresiones de un viaje a América*, ya que interrumpirá aquí su narración con fecha 4 de junio de 1874, y no la reanudará hasta 1883, que decide regresar a España.

(26) OSPINA SÁNCHEZ, Gloria Inés. Ob. cit.

(27) *Impresiones de un viaje a América*, tomo VI.

En Bogotá se editaron algunos libros suyos, que destacan por lo variado de sus intereses, oscilantes entre la literatura, la política y la ciencia: *Cartilla agraria* (1878), la oda *El canal interoceánico* (1879), la obra teatral *El crimen de los Alisos* (1879) o la leyenda histórica *Vasco Núñez de Balboa* (1881), entre otros.

Igualmente Gutiérrez de Alba siguió cultivando en Colombia su vocación periodística con la fundación de *El Cachaco* (28), el 1 de abril de 1879. El subtítulo de esta publicación refleja claramente el espíritu inequívoco del escritor alcalareño: "Periódico agridulce y jocoserio, conservador, radical e independiente, consagrado a decir la verdad en chanza a todos los partidos, a todos los hombres y de todas las cosas". Redactor único del mismo, reflejaba en sus páginas la frustración y resentimiento contra los caciques colombianos, pese al estilo burlón y ligero. El periódico sólo estuvo saliendo unos meses, hasta diciembre de ese mismo año, cuando llevaba 37 números publicados.

La lógica venganza por sus críticas periodísticas, en una agitada etapa de revueltas y golpes de Estado que afligió a la República de Colombia, le suscitó furiosas persecuciones, según cuenta Mario Méndez Bejarano (29). Para sustraerse a ellas abandonó algún tiempo el país y visitó algunos Estados de la Confederación norteamericana, aunque no prolongó mucho su estancia.

De sus iniciativas en relación a la agricultura colombiana destaca especialmente la creación de los institutos agronómicos en las regiones de Boyacá y Santander. Era un convencido de la vocación agrícola del suelo colombiano, tesis que planteaba frecuentemente en sus escritos y conferencias.

Asimismo Gutiérrez de Alba animó proyectos y generó numerosas iniciativas culturales y educativas en Colombia. Con ninguna de ellas logró triunfar. Sin embargo, fueron tan bien concebidas, que posteriormente llegaron a realizarse. Los estudios agronómicos, el gran mercado del libro español y la creación del Teatro Nacional serán realidad años más tarde.

(28) El término lo define Gutiérrez de Alba como "Joven de buen humor". El *Diccionario de la Real Academia Española* lo recoge con las acepciones de "Hombre joven, elegante, servicial y caballeroso" y "Gomoso, lechuguino, petimetre". Entre 1833 y 1834 existió en Bogotá otro periódico con el mismo nombre del que se publicaron 57 números.

(29) *Poetas españoles que vivieron en América*, Madrid, Renacimiento, 1929, págs. 173-174.

Resignado a la nueva etapa monárquica española, el 1 de diciembre de 1883 inicia el viaje de regreso a España ante las múltiples dolencias que le dejó un accidente sufrido durante un paseo a caballo.

4. ETAPA ALCALAREÑA (1884-1897)

José María Gutiérrez de Alba llegó al puerto de Cádiz, a bordo del vapor "Coruña", el martes 26 de febrero de 1884. Después de casi catorce años de permanencia en tierras americanas, se estableció definitivamente en su pueblo natal, tan pobre de dinero como opulento de desengaños, con el cuerpo encorvado y el alma siempre niña. "El gato gris", como le apodaba su familia, encontró aquí el reconfortante abrazo de su anciana madre y el afecto de sus hermanos, sobrinos y admiradores en general.

La vuelta a España, después de catorce años de ausencia, supuso una fuerte ruptura con su pasado. La generación literaria a la que pertenecía casi había desaparecido, el personal en los teatros y en la prensa era diferente, y tenía un poco la sensación de ser un extranjero en su propia tierra.

A pesar de todo, llegó aún a estrenar en Madrid los juguetes cómicos *Pedro Giménez* (30) y *La moza del cura*. Éste último se estrenó el 20 de agosto de 1887 en el popular teatro madrileño del Salón del Prado, conocido por Teatro Felipe, donde actuaba la compañía de Felipe Ducazcal, que le dio el nombre a la sala. La obra obtuvo un gran éxito, a pesar de la caprichosa negativa de última hora de la primera actriz, Carmen Tejada, a representarla. Sería la última vez que estrenaría en Madrid una obra suya, ya que con posterioridad sólo llevará a la escena la fantasía cómico-lírica *Del infierno a Madrid*, estrenada en el Teatro Cervantes de Sevilla, el 26 de mayo de 1893.

Por iniciativa de un grupo de vecinos de Alcalá de Guadaíra, en 1886 el Ayuntamiento de la ciudad le confía el cargo de archivero-bibliotecario para paliar en lo posible su precaria situación económica al volver de Colombia. En su pueblo natal distribuiría su tiempo escribiendo algunas obras y artículos para publicaciones de lo más diverso: *El Baluarte*, *La Avalancha*, *El Cronista*, *El Buen Humor*, *Mari-Clara*, *Sevilla en Broma* y *Miscelánea* en la

(30) Estrenado en el teatro de Variedades el 26 de febrero de 1886 y publicado el mismo año con el título *Pecar sin malicia*, al darse cuenta que existía ya una obra con ese título.

capital sevillana; *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Católica*, *El Mundo de los Niños*, *La Edad Dichosa* y *Don Quijote* en Madrid; por último, también publicaría varios trabajos en la revista catalana *Barcelona Cómica*.

José María Gutiérrez de Alba falleció en Alcalá de Guadaíra, el día 27 de enero de 1897, a punto de cumplir setenta y cinco años. En el acta de defunción se aduce como causa de su muerte "parálisis cardíaca por enfisema pulmonar". También se añade que estaba ya viudo de Matilde Pérez de Marube y que no otorgó testamento, lo que desvela una vez más su precariedad económica a final de su vida. Sus restos se encuentran en el panteón de la familia Gutiérrez Ruiz del actual cementerio de Alcalá de Guadaíra.

5. BREVE VALORACIÓN DE SU OBRA

El estudio de la literatura del siglo XIX ha de hacerse en el marco de una sociedad presidida por la burguesía como clase dominante, económica e ideológicamente. No es ésta una burguesía "pura", pues sus coqueteos y maridajes con la aristocracia serán frecuentes. Así, si el tono burgués es fundamental en la época moderada y restauradora, será la aristocracia la que dicte las normas del buen gusto y el comportamiento social; el burgués tratará de emularla y de esta conjunción nacerá una estética muy particular que encontraremos en los versos del momento (31).

La nueva clase dominante impondrá un modelo de sociedad en el que cultura y política aparecen unidas. José María Gutiérrez de Alba responderá perfectamente a la figura del intelectual-político, del hombre útil que justifica su propia utilidad a través de su filosofía: es el *demiurgo* de la nueva sociedad, consciente de su importante papel (32).

En su obra poética Gutiérrez de Alba utilizará un lenguaje sencillo, rechazando el retoricismo y la complicación formal. El interés por transmitir, ante todo, una idea, realizar una aseveración moral o una sátira, explica su poco aprecio a una poesía esteticista o intimista. Igualmente dedicará gran atención a la poesía popular andaluza. Publicó en total catorce libros de poe-

(31) PALENQUE, Marta: *El poeta y el burgués (Poesía y público 1850-1900)*, Sevilla, Alfar, 1990, pág. 38.

(32) PALENQUE, Marta. Ob. cit.

sía, además de innumerables poemas sueltos en las más diversas publicaciones periódicas.

El género narrativo es el que presenta una menor producción. Desde la publicación, en 1846, de su novela histórica *La Tapada*, a lo largo de su vida sólo escribiría con posterioridad tres novelas más, ya que cultivaría la narración sobre todo para el relato de sus viajes y para las necesidades didácticas de sus iniciativas agronómicas en Colombia. Mención aparte merecen sus artículos costumbristas y cuentos, no muy numerosos, publicados en diarios y revistas.

Pero será en el género teatral donde desarrolle más ampliamente todas sus facultades como escritor, cultivando los distintos subgéneros tan característicos del siglo XIX. Llegó a estrenar más de cincuenta títulos, muchos de los cuales fueron publicados con varias ediciones. En el drama cosechó el gran éxito de *Diego Corrientes*, que conoció cinco ediciones de la versión en tres actos (1848) y ocho de la de cuatro actos (1860), además de la versión para zarzuela. En sus comedias, la moralidad y la sátira saltan a cada paso. A la zarzuela, un género en auge durante la época, llevó igualmente temas propios de la literatura popular que elementos melodramáticos. Por último, con su revista política *1864* y *1865* creó la síntesis perfecta de un teatro alegre y desenfadado con lo que pasaba en la calle.

José Manuel CAMPOS DÍAZ